

*En Voz Alta*  
CONCURSO  
DE *RECITADO*  
POÉTIC@: *Con las palabras  
de Bécquer*

BASES



el CLUB  
de los POETAS  
ÁNDALUCES  
(1ª Edición) **BÉCQUER**

# En Voz Alta

## CONCURSO DE RECITADO POÉTICO: *Con las palabras de Bécquer*



el CLUB  
de los POETAS  
ANDALUCES  
(1ª Edición) **BÉCQUER**

Sevilla, 16 de junio de 2026

### BASES DEL I CONCURSO DE RECITADO

1 de 3

#### 1. Objeto del concurso

La Fundación Cajasol, junto con el Club de los Poetas Andaluces, y con la organización de Singus Música S.L., convoca el I Concurso de Recitado de Poesía para Institutos y centros escolares, en el marco de la primera edición del Club de los Poetas Andaluces.

Esta primera edición estará dedicada a Gustavo Adolfo Bécquer y se celebrará en Sevilla entre el 25 de septiembre y el 26 de octubre de 2026.

El concurso tiene como finalidad fomentar el conocimiento de la obra de Gustavo Adolfo Bécquer, estimular la expresión oral y acercar la poesía a los jóvenes desde la lectura, la interpretación y la emoción de la palabra dicha, en vivo y en directo ante público.

#### 2. Participantes

Podrá participar el alumnado matriculado en centros educativos de Andalucía que curse desde 3.º de ESO hasta 2.º de Bachillerato o equivalente durante el curso académico correspondiente.

La participación será individual.

Cada participante podrá presentar una única propuesta.

#### 3. Obra a recitar

Cada participante deberá recitar un poema de Gustavo Adolfo Bécquer.

La elección del poema será libre dentro de la obra poética del autor.

El recitado deberá realizarse en castellano.

#### 4. Formato de presentación

Los participantes deberán enviar un vídeo en el que aparezca el concursante y se escuche el recitado del poema elegido.

Se admitirán archivos de vídeo o audio en formatos habituales de reproducción digital.

La grabación deberá permitir escuchar con claridad la voz del participante.

No será necesario que la grabación tenga carácter profesional. Se valorará la calidad del recitado, no la calidad técnica del archivo, siempre que el audio sea comprensible.

#### 5. Envío de candidaturas

La candidatura deberá enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [clubpoetasandaluces@ext.cajasol.com](mailto:clubpoetasandaluces@ext.cajasol.com).

En el asunto del correo deberá indicarse: **I Concurso de Recitado El Club de los Poetas Andaluces**

El correo deberá incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante.
- Edad.
- Curso académico.
- Centro educativo.
- Localidad y provincia.
- Título o primer verso del poema recitado.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Nombre, apellidos y contacto del padre, madre o tutor legal, en caso de participantes menores de edad.

#### 6. Plazo de presentación

El plazo de presentación de obras finalizará el 1 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.

No se admitirán obras recibidas con posterioridad a dicha fecha.

# En Voz Alta

## CONCURSO DE RECITADO POÉTICO: *Con las palabras de Bécquer*



el CLUB  
de los POETAS  
ANDALUCES  
(1ª Edición) **BÉCQUER**

Sevilla, 16 de junio de 2026

### BASES DEL I CONCURSO DE RECITADO

2 de 3

#### 7. Jurado

El jurado estará compuesto por un representante designado por la Fundación Cajasol, otro de la organización del Club de los Poetas Andaluces, otro de la productora SingUs Música, S.L. y por una persona independiente vinculada al ámbito literario o cultural.

La composición definitiva del jurado se hará pública por la organización antes de la resolución del concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

#### 8. Criterios de valoración

El jurado valorará especialmente:

- La claridad y calidad del recitado.
- La dicción.
- La expresividad.
- La comprensión del poema.
- La capacidad de transmitir emoción.
- El ritmo, las pausas y la musicalidad de la lectura.
- La naturalidad y presencia interpretativa.

No se valorará la espectacularidad técnica de la grabación, sino la capacidad del participante para dar vida al poema mediante la voz.

La organización seleccionará a los 15 finalistas del concurso y se lo comunicará previamente a través de los datos de contacto facilitados.

Los finalistas serán invitados a leer públicamente sus poemas el día 30 de septiembre de 2026 en Sevilla, en la sede de la Fundación Cajasol.

Durante dicho acto se dará a conocer el nombre de la persona ganadora, procediendo a la entrega del galardón.

#### 9. Premio para el poema ganador

Se establece un único premio dotado con 300 euros para la obra ganadora.

El premio podrá estar sujeto a las retenciones fiscales que correspondan conforme a la legislación vigente.

#### 10. Premio para finalistas

Los finalistas del concurso, incluido el ganador o ganadora, podrán participar en tres masterclass sobre poesía, literatura y declamación, que se celebrarán los días 1, 2 y 3 de octubre de 2026 en el Aula 5 del Foro de la Fundación Cajasol, en Sevilla.

La organización comunicará a los finalistas los horarios concretos de dichas sesiones.

#### 11. Derechos de imagen, voz y difusión

La participación en el concurso implica la autorización a la organización para utilizar las grabaciones enviadas y, en su caso, las imágenes, voz e intervenciones de los finalistas durante el acto público del 30 de septiembre de 2026, exclusivamente con fines de comunicación, archivo, promoción y difusión de la Semana Bécquer de Sevilla 2026.

En el caso de participantes menores de edad, será necesaria la autorización expresa del padre, madre o tutor legal.

La organización podrá facilitar un modelo de autorización que deberá ser cumplimentado y firmado cuando sea requerido.

#### 12. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la organización.

#### 13. Protección de datos

Los datos personales facilitados con ocasión de la participación en el concurso serán tratados por **Fundación Cajasol**, con **CIF G91763235** y domicilio en **Plaza de San Francisco, 1, 41004 Sevilla**, como responsable del tratamiento.

Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en el concurso, verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, contactar con los participantes y, en su caso, con sus representantes legales, comunicar la condición de finalista o ganador, organizar el acto público de lectura y entrega del premio, gestionar la participación en las actividades vinculadas al concurso y cumplir las obligaciones legales que resulten aplicables.

# En Voz Alta

## CONCURSO DE RECITADO POÉTICO: *Con las palabras de Bécquer*



el CLUB  
de los POETAS  
ANDALUCES  
(1ª Edición) **BÉCQUER**

Sevilla, 16 de junio de 2026

### BASES DEL I CONCURSO DE RECITADO

3 de 3

La base jurídica del tratamiento será la ejecución de la relación derivada de la participación en el concurso, el cumplimiento de obligaciones legales y, cuando proceda, el consentimiento del participante o de su padre, madre o tutor legal, especialmente en relación con la captación y difusión de imagen, voz o intervención pública de participantes menores de edad.

Los datos podrán ser comunicados, cuando resulte necesario, a las entidades que participen en la organización del concurso, al jurado, a proveedores que presten servicios vinculados a la gestión del concurso y a Administraciones Públicas u organismos competentes cuando exista obligación legal. En todo caso, dichos accesos se limitarán a los datos estrictamente necesarios para cada finalidad.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para gestionar el concurso y, posteriormente, durante los plazos necesarios para atender posibles responsabilidades legales. Las imágenes, grabaciones o materiales audiovisuales cuya difusión haya sido autorizada podrán conservarse y utilizarse en los términos previstos en la autorización otorgada.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, cuando proceda, dirigiéndose a Fundación Cajasol en la dirección **Plaza de San Francisco, 1, C.P. 41004, Sevilla**, o mediante correo electrónico dirigido a: [clubpoetasandaluces@ext.cajasol.com](mailto:clubpoetasandaluces@ext.cajasol.com).

En el caso de participantes menores de edad, la participación requerirá la autorización de su padre, madre o tutor legal cuando resulte exigible. Asimismo, la eventual captación, grabación, fotografía, lectura pública o difusión de la imagen, voz o intervención del menor deberá ser autorizada de forma específica mediante el modelo que facilite la organización.